



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 25790
Ingreso Folio : 724 del 05/09/2016

11637

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N°...../16

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 9720-26
PROPIETARIO (A) : **OMAR PATRICIO NAHUELPAN LOAYZA**
R.U.T. : 11.815.043-0
UBICADA EN : PASAJE 1 N° 4419 - VILLA ESTRELLA DE ARICA

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 16.281 DE FECHA 10/11/2011.

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 441.416.274.-

SE RECIBE CONFORME LA: Ampliación 2ª Etapa **DE:** 19,55 m2

DESTINADA A: Vivienda

COMPUESTA POR:

Se recibe Permiso de Edificación N° 16.281 de fecha 10.11.2011, mediante el cual se autoriza construir **Obra Nueva de 7.155,60 m2**, del Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea destinados a **viviendas y equipamiento**, Lote 5-B del Macroloteo Punta Norte.

El proyecto cuenta con el siguiente antecedente preliminar:

R. F. parcial N° 11.106 con fecha 13/06/2013 recibiendo 5.043,12 m2 correspondientes a la primera etapa de Edificación:

- 108 viviendas tipo A (46,15 m2 c/u Primera Etapa)
 - 1ºPiso (33,63 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
 - 2ºPiso (12,52 m2): Dormitorio 2.
- 1 Sede Social (60,00 m2)
 - Sala Multiuso, 2 baños y cocina.

Este certificado recibe 19,55 m2 correspondiente a :

- Viviendas tipo A (19,55 m2 c/u Ampliación Segunda Etapa)
 - 2º Piso (19,55): Dormitorio 3 y Sala de estudio.

Las propiedades queda señalada en plano y corresponden a:

- Pasaje 1 N° 4419, Rol de Avalúo N° 9720-26, Omar Patricio Nahuelpan Loayza.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de 65,70 m2 destinados a Vivienda DFL N° 2/59 en 2 niveles, compuesta de:

1º Piso (33,63 m2) : Sala Multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.

2º Piso (32,07 m2) : Dormitorio 2, dormitorio 3 y sala de estudio.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Gabriela Campo Henry.-Inmobiliaria ProHogar
ITO : Israel Quispe Lazaro
Constructora : Constructora Sian E.I.R.L



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- ✓ Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1440770 de fecha 30/08/2016.
- ✓ Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por la arquitecta Gabriela Campo Henry.
- ✓ Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por ITO Arquitecto Israel Quispe Lázaro.
- ✓ Presenta Informe de Cambio de Profesionales y Constructora en cumplimiento al art. 5.1.20 de la O.G.U.C.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 3801914 DEL 10/05/2013 POR \$ 20.143.-

ARICA,

20 SET. 2016



YASNA VICENTE PÉREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)